

**INFORMA REMANENTES DE CUOTA
DISPONIBLE EN EL MARCO DE
APLICACIÓN DE LA LEY N° 21.321 QUE
ESTABLECE UNA EXCEPCIÓN A LA LEY
GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA EN
MATERIA DE REMANENTE NO
CONSUMIDO DE CUOTAS ANUALES DE
CAPTURA DURANTE EL AÑO 2020.**

VALPARAÍSO, 13 ABR. 2021

RES. EX. N° 179 / VISTOS: El Informe

Técnico N° 4615 de fecha 13 de abril de 2021, de la Subdirección de Pesquerías, remitido mediante DN - 01225/2021, de la misma fecha; Ord.(D.J.) N° 784, de 13 de abril de 2021 de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura; lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 5 del año 1983, y sus modificaciones, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, actualmente Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; la Ley N° 21.321 que establece una excepción a la Ley General de Pesca y Acuicultura en materia de remanente no consumido de cuotas anuales de captura durante el año 2020, publicada en el Diario Oficial el 13 de abril de 2021; la Ley N° 19.880 que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y las resoluciones N° 7 de 2019 y N° 16 de 2020, ambos de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del D.F.L. N° 5 de 1983, citado en VISTOS, corresponde en general al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (en adelante "el Servicio") ejecutar la política pesquera nacional y fiscalizar su cumplimiento y, en especial, velar por la debida aplicación de las normas legales y reglamentarias sobre pesca, caza marítima y demás formas de explotación de recursos hidrobiológicos.

Que, en concordancia con lo señalado precedentemente y de acuerdo a lo dispuesto en la letra a) del artículo 28 del mencionado D.F.L. N° 5, corresponde al Director Nacional del Servicio, adoptar medidas, controles y dictar las resoluciones necesarias para la aplicación, cumplimiento y fiscalización de las leyes, reglamentos y en general cualquier norma sobre pesca, acuicultura y demás formas de explotación de los recursos hidrobiológicos.

Que, entró en vigencia la Ley N° 21.321 que establece una excepción a la Ley General de Pesca y Acuicultura en materia de remanente no consumido de cuotas anuales de captura durante el año 2020.

Que, en suma, la referida Ley permite que en un plazo de 30 días contados desde su publicación -el 13 de abril de 2021-, el sector artesanal pueda extraer los remanentes de cuotas del año 2020 en aquellos casos que estos se hayan producido. De igual forma, la referida Ley, excepciona de su aplicación al recurso Merluza Común (*merluccius gayi*).

Que, en línea con lo anterior, el recurso Jurel (*trachurus murphy*), tampoco se encuentra en el alcance de la Ley N° 21.321 puesto que, su régimen de cuota se encuentra sometido al acuerdo de la Organización regional de pesca del Pacífico Sur, cuestión que ha señalado la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante la Ord. (D.J.) N° 784, de 13 de abril de 2021.

Que, de igual forma, la Ley N° 21.321, señala que los remanentes no podrán ser objeto de cesiones de cuota en virtud del artículo 55 N de la Ley General de Pesca y Acuicultura y, además, que el remanente no consumido, a extraer durante el plazo señalado en el inciso anterior, no podrá superar, en caso alguno, el 30% de la cuota anual fijada para el año 2020.

Que, en atención a lo expuesto, mediante Informe Técnico N° 4615, citado en vistos, la Subdirección de Pesquerías remitió los remanentes de cuotas artesanales, indicando para cada caso el saldo a capturar disponible, según se indicará en lo resolutivo del presente acto.

RESUELVO:

PRIMERO: INFÓRMANSE los remanentes de cuotas del año 2020, en las pesquerías artesanales de acuerdo a lo establecido mediante la Ley N° 21.321, señalando en cada caso la Pesquería, Región, Asignatario y saldo disponible, según corresponda:

1. Camarón Nailon, Región de Coquimbo:

ASIGNATARIO	Cuota Remanente (Ton)
PUNTA TALCA	1,733
TRAUWUN I	2,798
CHAFIC I	33,591
ISLA TABON	31,586

2. Langostino Colorado, Región de Coquimbo:

ASIGNATARIO	Cuota Remanente (Ton)
PUNTA TALCA	7,599
TRAUWUN I	24,250
CHAFIC I	8,334
ISLA TABON	9,797
RESIDUAL	4,026

3. Langostino Amarillo, Región de Coquimbo:

ASIGNATARIO	Cuota Remanente (Ton)
PUNTA TALCA	0,655
TRAUWUN I	5,072
CHAFIC I	2,168
ISLA TABON	0,578
RESIDUAL	2,921

4. Congrio Dorado, Región de Los Lagos:

ASIGNATARIO	Cuota Remanente (Ton)
CALBUCO A	2,46
CALBUCO B	0,84
CHILOE C	1,649
HUALAIHUE	26,602
PALENA	0,113
PATAGONIA	0,51
PUERTO MONTT B	2,55

5. Merluza del Sur, Región de Los Lagos

ASIGNATARIO	Cuota Remanente (Ton)
CALBUCO B	34,203
CALBUCO C	2,041
CALBUCO D	0,014
CHILOÉ B	44,493
CHILOÉ C	36,654
HUALAIHUE	321,436
PATAGONIA	27,016
PTO MONTT B	16,052
PTO MONTT C	0,041

6. Merluza del Sur, Región de Aysén

AREA	ASIGNATARIO	Cuota Remanente (Ton)
FLOTA NORTE 2	COOPESGAL	1,413
	SIND. GALA-ANTONIO RONCHI	3,736
	SIND GALA-N°1.	8,439
	SOCIEDAD AMAROMAR LTDA	0,178
	SOCIEDAD ALMONACID, ANDRADE E HIJOS LTDA	0,076
	NO ASOC FLOTA NORTE 1	1,953
FLOTA NORTE 2	S.T.I. N°1 PUERTO CISNES	0,123
	SIND.CISNES- LA UNION	0,000
	S.T.I. MORALEDA DE PTO GAVIOTA	0,269
	S.T.I. AMPARO DE PTO GAVIOTA	2,358
	A.G. DEMERSAL	0,002
	S.T.I. FRUTOS DE DIOS	0,342
	S.T.I. SAN PEDRO	0,016
	S.T.I. DE LA PESCA ARTESANAL DE PTO GAVIOTA	0,234
	SOCIEDAD SERV PESCA CISNES LTDA	0,000
	SOCIEDAD AMPARO LTDA	3,591
	SOCIEDAD DE PESCADORES ARTESANALES Y DE TURISMO DEL SUR LIMITADA	0,173
NO ASOC FLOTA NORTE 2	1,408	
FLOTA SUR 1	S.T.I. CANAL COSTA	0,415
	SOCIEDAD PA MAR ADENTRO LTDA.	0,001
	SOCIEDAD SUSANA LTDA.	0,000
	S.T.I. BAHIA MAR	0,001
	COPENAY	0,000
	S.T.I. PESC. ART. AYSEN	0,363
	S.T.I. ESFUERZO DEL MAR	0,011
	S.T.I. BAHIA CHACABUCO	0,000
	S.T.I. PLAYAS BLANCAS	0,001
	S.T.I. LIBERTAD DEL MAR	0,002
	S.T.I. MARES AUSTRALES N°3.	0,570
	A.G. AYSEN	1,865
	S.T.I. ETERNOS NAVEGANTES	1,583
	COOPERATIVA PILCOSTA	0,131
	SOC. HUIQUEN Y POBLETE LTDA.	1,825
	SOC. ANALUZ LTDA.	0,088
	SOC. PUINAO Y MONTIEL LTDA	0,000
	SOCIEDAD CONTRERAS ANDRADE LTDA	0,000
NO ASOCIADOS FLOTA SUR 1	0,001	
FLOTA SUR 2	SIND. AGUIRRE-ARCHIPIEL DEL SUR	0,010
	S.T.I. NUEVO AMANECER	0,001
	COOPERATIVA DE PTO AGUIRRE "COPEAGU"	0,348
	STI DE LA PESCA ARTESANAL DE CALETA ANDRADE	0,001
	SIND.AGUIRRE- NUEVAVENTURA	0,416
	NO ASOC FLOTA SUR 2	2,002

7. Merluza del Sur, Región de Magallanes (Primera Parte)

AREA	EMBARCACION	RPA	Cuota Remanente (Ton)
PUERTO NATALES	MABEL	966191	0,035
PUERTO NATALES	GREY	15641	0,035
PUERTO NATALES	ISRAEL	950962	0,035
PUERTO NATALES	LOLA	15642	0,035
PUERTO NATALES	MENTIROSA	951023	0,035
PUERTO NATALES	MONSON	913389	0,035
PUERTO NATALES	PINGUINO I	920447	0,035
PUERTO NATALES	PINGUINO II	28725	0,035
PUERTO NATALES	YHONATAN NIETO	967474	0,035
PUERTO NATALES	YORDANA	33886	0,035
PUERTO NATALES	YORDANA II	956000	0,035
PUERTO NATALES	PULPO	964009	0,089
PUERTO NATALES	CRISTO SALVA I	964168	0,035
PUERTO NATALES	FRANCISCA I	920083	0,450
PUERTO NATALES	VENUS II	967880	0,940
PUERTO NATALES	MACARENA	965473	0,035
PUERTO NATALES	POLY	37446	0,695
PUERTO NATALES	SOL DE AMÉRICA	964007	0,035
PUERTO NATALES	CHANBERLEY	963406	0,035
PUERTO NATALES	PANGA	918726	0,030
PUERTO NATALES	VICTOR I	913408	0,035
PUERTO NATALES	GATUNOS	964169	0,035
PUERTO NATALES	BAHÍA PERALES	961964	0,035
PUERTO NATALES	DIEMAR II	920100	0,035
PUERTO NATALES	STEFANY	923210	0,035
PUERTO NATALES	VAMPIRO	920409	0,035
PUERTO NATALES	ROMANE ISAIAS	954070	0,035
PUNTA ARENAS	ALFA HUARA	16115	0,120
PUNTA ARENAS	BERNARDITA I	15868	0,035
PUNTA ARENAS	BORIS	15932	0,035
PUNTA ARENAS	DANIELA III	964675	0,035
PUNTA ARENAS	TOBY I	963230	0,002
PUNTA ARENAS	NUEVO MILENIO	926458	0,015
PUNTA ARENAS	JESUS MARIA	950318	0,015
PUNTA ARENAS	ISRAEL	918732	0,095
PUNTA ARENAS	LA FORTUNA	963667	0,095
PUNTA ARENAS	ARAUCANO	926661	0,012
PUNTA ARENAS	HIMALAYA	924069	0,075
PUNTA ARENAS	LA KARLITA	965507	0,015
PUNTA ARENAS	NATALIA BEATRIZ	965508	0,015
PUNTA ARENAS	OLIMPO I	967340	0,075
PUNTA ARENAS	NICOLAS	903694	0,030
PUNTA ARENAS	CHUKAKU	924063	0,030

8. Merluza del Sur (Región de Magallanes, segunda parte)

AREA	EMBARCACION	RPA	Cuota Remanente (Ton)
PUERTO NATALES	NANAY	968207	0,035
PUERTO NATALES	NICOL FERNANDA	954587	0,035
PUERTO NATALES	PABLA	922442	0,035
PUERTO NATALES	SAN JOAQUIN	961932	0,035
PUERTO NATALES	AGALLADITO	918725	0,015
PUERTO NATALES	ALCIDES	918466	0,035
PUERTO NATALES	ANESTI II	951943	0,035
PUERTO NATALES	DON ADRIAN	952448	0,035
PUERTO NATALES	SOR TERESA	900895	0,035
PUERTO NATALES	VICMAR I	952272	0,035
PUERTO NATALES	COMO PUDIERA	960680	0,095
PUERTO NATALES	SAN PEDRO	963416	0,038
PUERTO NATALES	TEMERARIO I	960679	0,095
PUERTO NATALES	CORALITO	918715	0,035
PUERTO NATALES	ICEBERG I	926081	0,035
PUERTO NATALES	NO ME OLVIDES	900894	0,035
PUERTO NATALES	REY DE CORAZONES	926474	0,035
PUERTO NATALES	SANTA ELENA	954388	0,035
PUERTO NATALES	PAKITO	15842	0,035
PUERTO NATALES	PARRANDERO	951978	0,035
PUERTO NATALES	PETREL I	903672	0,035
PUERTO NATALES	PETREL II	920416	0,035
PUERTO NATALES	RIO BUENO	951977	0,035
PUERTO NATALES	RODOLFITO	957467	0,035
PUERTO NATALES	PATITO	913400	0,035
PUERTO NATALES	PETREL III	960311	0,035
PUERTO NATALES	SAN NICOLÁS	961110	0,035
PUERTO NATALES	SOLARI	15614	0,035
PUERTO NATALES	ANGEL MATÍAS	966253	0,035
PUERTO NATALES	CAPRICHOSA	955409	0,035
PUERTO NATALES	CARLOS FABIÁN	963882	0,035
PUERTO NATALES	CHINGAO	920062	0,035
PUERTO NATALES	EL BASILON	922418	0,035
PUERTO NATALES	FRESIA	964568	0,035

9. Bacalao de profundidad del 47° L.S. al 57° L.S.

ASIGNATARIO	Cuota Remanente (Ton)
JOSE ACEVEDO CORNEJO	0,039
BERNARDO CEBALLOS MANCILLA	0,126
BOLIVAR GUZMAN ACUÑA	19,503
DAVID CISTENA GARRIDO	3,071
DANIEL MOLINA CISTERNAS	6,336
PESQUERA FRAPOLI LIMITADA	6,100
JUAN JOSE GUZMAN ROJAS	6,501
JOSE MORA MOYA	1,969
M SILVA SANHUEZA	3,251
PAOLA MORA BURGOS	7,802
RAUL GONZALEZ HURTADO	6,752
ROBERTO MARCELO GONZALEZ NAVARRO	2,278
ANA BELEN NEIRA PARRA	0,590

10. Sardina Austral, Región de Los Lagos.

ASIGNATARIO	Cuota Remanente (Ton)
JOSE ACEVEDO CORNEJO	0,039
BERNARDO CEBALLOS MANCILLA	0,126
BOLIVAR GUZMAN ACUÑA	19,503
DAVID CISTERNA GARRIDO	3,071
DANIEL MOLINA CISTERNAS	6,336
PESQUERA FRAPOLI LIMITADA	6,100
JUAN JOSE GUZMAN ROJAS	6,501
JOSE MORA MOYA	1,969
M SILVA SANHUEZA	3,251
PAOLA MORA BURGOS	7,802
RAUL GONZALEZ HURTADO	6,752
ROBERTO MARCELO GONZALEZ NAVARRO	2,278
ANA BELEN NEIRA PARRA	0,590

11. Anchoveta, Región de Coquimbo.

ASIGNATARIO	Cuota Remanente (Ton)
CERCOPECA	488,514
RESIDUAL	0,590

12. Anchoveta, Región de Valparaíso.

Asignatario	Cuota Remanente (Ton)
AG DEL PUERTO DE SAN ANTONIO. RAG 2510	123,537
ASOCIACION GREMIAL AGRAPES DE SAN ANTONIO "AG AGRAPESCA" RAG 4399	2,670
Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Montemar, de la Comuna de San Antonio, provincia de San Antonio, V region. Registro Único Sindical N° 05040117	1,929
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales de Caleta Higuierilla, Concon. Registro Único Sindical N° 5060048	0,006

13. Anchoveta, Región del Maule.

Asignatario	Cuota Remanente (Ton)
Sindicato de Pescadores "Pelágicos del Maule" Constitución, Registro Sindical Único 07.05.0150	36,265
STI Pescadores Artesanales de Constitución SIPARCON, RSU 07.05.0193	0,096
Cuota Residual VII	26,733

14. Anchoqueta, Región de Biobío (primera parte).

Asignatario	Cuota Remanente (Ton)
Agrupación de Armadores Golfo de Arauco, Personalidad Jurídica N° 621	0,013
Agrupación de Armadores y Pescadores Artesanales Pelágicos Puerto Sur Isla Santa María. Personalidad Jurídica N° 1728	12,922
Agrupación de Armadores y Pescadores Pelágicos de Caleta Tubul, Registro de Organización Comunitaria Funcional 478-2007	44,736
Agrupación Gremial de Productores Pelágicos, Armadores Artesanales de Talcahuano, Región del Bío Bío "AGREPAR BÍO BÍO A.G.". Registro de Asociaciones Gremiales N° 468-8	94,015
Asociación de Armadores, Pescadores Artesanales y Actividades Afines de la Octava Región, Asociación Gremial ARPESCA A.G., Registro de Asociaciones Gremiales 429-8	53,751
Asociación Gremial de Armadores Artesanales "ARMAR A.G.". Registro de Asociaciones Gremiales 384-8	336,386
Asociación Gremial de Armadores Embarcaciones Menores "AG MENOR COLIUMO". Registro de Asociaciones Gremiales 507-8	0,684
Asociación Gremial de Armadores y Pescadores Artesanales Miramar BioBio "MIRAMAR BÍO BÍO A.G." Registro de Organizaciones Gremiales 633-8	53,759
Asociación Gremial de Armadores, Pescadores Artesanales y Actividades Afines de Lota, Octava región, Registro de Asociaciones Gremiales 577-8	210,063
Asociación Gremial de Pescadores Artesanales BLUE A.G. - BLUE A.G. Registro de Asociaciones Gremiales RAG N° 661-8	195,45
Asociación Gremial de Pescadores Artesanales de caleta INFIERNILLO, Registro de Asociaciones Gremiales 98-8	3,073
Asociación Gremial de Pescadores Artesanales de Coronel, Registro de Asociaciones Gremiales 5-8	1001,294
Asociación Gremial de Pescadores Artesanales de Lota - A.G. APESCA Lota, Registro de Asociaciones Gremiales 428-8	16,405
Asociación Gremial de Pescadores Artesanales, Armadores Artesanales Pelágicos y actividades Afines de la Caleta de LOTA VIII Región A.G.-SIERRA AZUL A.G., Registro de Asociaciones Gremiales 576-8	319,262
Asociación Gremial de Productores Pelágicos Artesanales de las Caletas de Talcahuano y San Vicente de la VIII Región GEMAR A.G., Registro de Asociaciones Gremiales 464-8	168,332
Cooperativa de Pescadores Sol de Israel Limitada "COOPES LTDA". Rol 5483	14,107
Cooperativa de Pescadores y Armadores Artesanales de Lota "GEVIMAR". Registro de Cooperativa Rol 4465	11,201
Cooperativa Pesquera Artesanal de Coronel Limitada. ROL 5472	0,204
Sindicato de Pescadores Artesanales, Armadores Pelágicos y Actividades Conexas de la Caleta Vegas de Coliumo. Registro Sindical Único 08.06.0113	349,393
Sindicato de Armadores y Pescadores Mares Profundo. Registro Sindical Único 08.04.0179	4,521
Sindicato de Trabajadores Independientes "Brisas del Mar". Registro Sindical Único 08.04.0115	0,0027
Sindicato de Trabajadores Independientes Armadores Pescadores del Mar "SIARPEMAR". Registro Sindical Único 08.05.0459.	49,623
Sindicato de Trabajadores Independientes Armadores y Pescadores Artesanales y Ramos Afines Caleta La Gloria comuna de Talcahuano, Registro Sindical Único 08.05.0603	630,277
Sindicato de Trabajadores Independientes Armadores y Pescadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal de la Caleta Lo Rojas "SITRAL", Registro Sindical Único 08.07.0322	0,447

15. Anchoqueta, Región de Biobío (segunda parte).

Asignatario	Cuota Remanente (Ton)
Sindicato de Trabajadores Independientes Armadores, Pescadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal de la Región del Bio-Bio, "SARPAR BIO-BIO", Registro Sindical Único 08.05.0378	157,170
Sindicato de Trabajadores Independientes de la Pesca Artesanal de la Península de Hualpen, Registro Sindical Único 08.05.0502	10,829
Sindicato de Trabajadores Independientes de la Pesca Artesanal, Armadores Artesanales Pelágicos Actividades Afines y Actividades Conexas de la Comuna de Talcahuano, "MAR AZUL", Registro Sindical Único 08.05.0434	123,338
Sindicato de Trabajadores Independientes de la Pesca Artesanal, Armadores Artesanales Pelágicos, Pescadores Artesanales propiamente tales y actividades Conexas de Caleta San Vicente "Sindicato Tsunami", Registro Sindical Único 08.05.0428	479,776
Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales Lo Rojas y Caletas Anexas del Golfo de Arauco, Registro Sindical Único 08.07.0307	0,060
Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales y Actividades Conexas Caleta de Pueblo Hundido, La Conchilla y El Morro - LOTA, Registro Sindical Único 08.07.0061	3,669
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Armadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal, APAT, Registro Sindical Único 08.05.0380	185,928
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales Históricos de Talcahuano, "SPARHITAL", Registro Sindical Único 08.05.0382	0,034
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales Península de Tumbes, Registro Sindical Único 08.05.0391	130,74
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales, Armadores y Actividades Conexas de la Caleta Collumo, Registro Sindical Único 08.06.0150	377,314
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales, Armadores, Patronos y Tripulantes de Pesca Artesanal y Actividades Conexas de la Caleta Cocholgüe de la Comuna de Tomé VIII Región, Registro Sindical Único 08.06.0106	35,847
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores, Armadores Artesanales y Actividades Conexas de Coronel y del Golfo de Arauco VIII Region "SIPARBUMAR CORONEL", Registro Sindical Único 08.07.0183	976,629
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales, Lancharos, Acuicultores y Actividades Conexas de Caleta Lota Bajo "SIPESCA", Registro Sindical Único 08.07.0106	1,616
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores de la Caleta Cocholgüe, Registro Sindical Único 08.06.0023	0,023
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores, Armadores y Buzos Mariscadores y Actividades conexas de Talcahuano "SIPARBUM", Registro Sindical Único 08.05.0424	14,922
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores, Armadores Artesanales, Buzos, Acuicultores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal, Comuna de Talcahuano "SIPEARTAL", Registro Sindical Único 08.05.0487	576,824
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores, Armadores y Ramos Afines "SIPEAYRAS" de Lota, Registro Sindical Único 08.07.0296	168,723
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores, Armadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal de Coronel, SIPARMAR CORONEL, Registro Sindical Único 08.07.0271	347,471
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores y Armadores artesanales de embarcaciones menores de la Caleta de Tumbes "SIPEAREM" Comuna Talcahuano, Registro Sindical Único 08.05.0569	4,782
Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales Pelágicos, Patronos y Tripulantes de Pesca Artesanal y Actividades Conexas de la Comuna de Talcahuano, "ASPAS", Registro Sindical Único 08.05.0474	593,393
Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales, Armadores Artesanales, "Rio Maipo" de la Caleta de San Vicente de la Comuna de Talcahuano; Registro Sindical Único 08.05.0488	153,618
Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales, Armadores Artesanales, Buzos Mariscadores y Recolectores de Orilla Isla Santa María Puerto Sur, Registro Sindical Único 08.07.0364	0,331
Sindicato de Trabajadores Independientes, Tripulantes y Armadores de Botes, Pescadores Artesanales, Algueros, Mariscadores y Actividades conexas de la caleta Tumbes de la comuna de Talcahuano, Registro Sindical Único 08.050.0495	0,932
Sindicato Independiente de Armadores Pescadores Artesanales Tripulantes y Ramos Similares "Bahía Concepción", Registro Sindical Único 08.05.0648	0,474
Sindicato Independiente de Pescadores Artesanales, Tripulantes Artesanales de Cerco y Ramos Conexas. RSU 8070220	1,052
Sociedad Cooperativa Benesino Limitada ROL 5871	42,067
STI Armadores y Pescadores artesanales, Acuicultores, Algueros (as) y Ramos afines "MAFMAR", Registro Sindical Único 08.05.0645	327,864

16. Anchoqueta, Región de Los Ríos.

Asignatario	Cuota Remanente (Ton)
AG APEVAL. RAG 29-14	9,179
AG ACERVAL. RAG 207-10	414,124
AG ACER. RAG 3793	249,702
AG SIPACERVAL RAG 44-14	1168,769
AG ARMAPES. RAG 264-10	0,555
AG APACER. RAG 46-14	187,327
STI DE AMARGO. RSU 14.01.0105	218,015
STI DEL BALNEARIO DE NIEBLA. RSU 14.01.0127	14,205
STI ARPAVAL. RSU 14.01.0514	8,319

17. Anchoqueta, Región de Los Lagos.

Asignatario	Cuota Remanente (Ton)
ASOGFER AG. RAG 310-10	276,319
AGARMAR. RAG 156-10	304,950
PESCA AUSTRAL. RAG 326-10	3,638
ASOGPESCA ANCUD. AG 4266	63,908
AQUEPESCA. AG 270-10	12,272
STI CAMINO CHINQUIHUE. RSU 10.01.0942	14,296
STI PECERCAL RSU 10.01.0948	76,294
STI PROVEEDORES MARITIMOS DE QUILLAIPE. RSU 10.01.0835	64,565
CUOTA RESIDUAL X	48,099

18. Sardina, Región de Valparaíso.

Asignatario	Cuota Remanente (Ton)
AG DEL PUERTO DE SAN ANTONIO. RAG 2510	329,168
ASOCIACION GREMIAL AGRAPES DE SAN ANTONIO "AG AGRAPESCA" RAG 4399	21,855
Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Montemar, de la Comuna de San Antonio, provincia de San Antonio, V region. Registro Único Sindical N° 05040117	9,453
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales de Caleta Higuerrilla, Concon. Registro Unico Sindical N° 5060048	0,510
Cuota Residual V	209,872

19. Sardina, Región del Maule.

Asignatario	Cuota Remanente (Ton)
Sindicato de Pescadores "Pelágicos del Maule" Constitución, Registro Sindical Único 07.05.0150	0,736
STI Pescadores Artesanales de Constitución SIPARCON, RSU 07.05.0193	0,120
Cuota Residual VII	37,034

20. Sardina, Región de Biobío (Primera Parte).

Asignatario	Cuota Remanente (Ton)
Agrupación de Armadores y Pescadores Artesanales Pelágicos Puerto Sur Isla Santa María. Personalidad Jurídica N° 1728	0,169
Agrupación de Armadores y Pescadores Pelágicos de Caleta Tubul, Registro de Organización Comunitaria Funcional 478-2007	80,322
Agrupación Gremial de Productores Pelágicos, Armadores Artesanales de Talcahuano, Región del Bío Bío "AGREPAR BÍO BÍO A.G.". Registro de Asociaciones Gremiales N° 468-8	71,077
Asociación de Armadores, Pescadores Artesanales y Actividades Afines de la Octava Región, Asociación Gremial ARPESCA A.G., Registro de Asociaciones Gremiales 429-8	0,171
Asociación Gremial Armadores Artesanales Pelágico Coronel-Lota del Bío Bío, ARPES BÍO BÍO A.G., Registro de Asociaciones Gremiales 445-8	1579,008
Asociación Gremial de Armadores Artesanales "ARMAR A.G.". Registro de Asociaciones Gremiales 384-8	2389,269
Asociación Gremial de Armadores Artesanales VALLEMAR LOTA, Registro de Asociaciones Gremiales 548-8	605,195
Asociación Gremial de Armadores Artesanales y Productores Pelágicos de la Caleta el Morro de Talcahuano - AGEMAPAR, Registro de Asociaciones Gremiales 376-8	612,801
Asociación Gremial de Armadores y Pescadores Artesanales Miramar BioBio "MIRAMAR BÍO BÍO A.G." Registro de Organizaciones Gremiales 633-8	390,814
Asociación Gremial de Armadores, Pescadores Artesanales y Actividades Afines de Lota, Octava región, Registro de Asociaciones Gremiales 577-8	1386,388
Asociación Gremial de Armadores, Pescadores artesanales, Buzos mariscadores, Recolectores de orilla y Ramos afines "A.G. ESCAFANDRAS CON HISTORIA DE TALCAHUANO" Registro Asociaciones Gremiales 62-8	65,781
Asociación Gremial de Pescadores Artesanales BLUE A.G. - BLUE A.G. Registro de Asociaciones Gremiales RAG N° 661-8	945,738
Asociación Gremial de Pescadores Artesanales de Coronel, Registro de Asociaciones Gremiales 5-8	4076,97
Asociación Gremial de Pescadores Artesanales de San Vicente - Talcahuano, Registro de Asociaciones Gremiales 18-8	555,409
Asociación Gremial de Pescadores Artesanales, Armadores Artesanales Pelágicos y actividades Afines de la Caleta de LOTA VIII Región A.G.-SIERRA AZUL A.G., Registro de Asociaciones Gremiales 576-8	745,410
Asociación Gremial de Pescadores y Armadores Artesanales Pelágicos de la Región del Bío Bío, "PESCA MAR A.G.", Registro de Asociaciones Gremiales 450-8	561,908
Asociación Gremial de Pescadores y Armadores Artesanales Pelágicos Región Bío Bío A.G. ALTAMAR, Registro de Asociaciones Gremiales 555-8	878,58
Asociación Gremial de Productores Pelágicos Artesanales de las Caletas de Talcahuano y San Vicente de la VIII Región GEMAR A.G., Registro de Asociaciones Gremiales 464-8	104,598
Cooperativa de Pescadores Sol de Israel Limitada "COOPES LTDA". Rol 5483	89,469
Cooperativa de Pescadores y Armadores Artesanales de Lota "GEVIMAR". Registro de Cooperativa Rol 4465	136,671
Cooperativa Pesquera Artesanal de Coronel Limitada. ROL 5472	0,018
Sindicato de Pescadores Artesanales, Armadores Pelágicos y Actividades Conexas de la Caleta Vegas de Coliumo. Registro Sindical Único 08.06.0113	109,922
Sindicato de Armadores y Pescadores Mares Profundo. Registro Sindical Único 08.04.0179	0,111
Sindicato de Pescadores Artesanales y Armadores Artesanales de la Octava Región "SPAADA SD". Registro Sindical Único 08.05.0339	384,93
Sindicato de Pescadores y Armadores Artesanales del Mar "SIPARMAR - Talcahuano". Registro Sindical Único 08.05.0399	970,942
Sindicato de Trabajadores Independientes "Brisas del Mar". Registro Sindical Único 08.04.0115	0,006
Sindicato de Trabajadores Independientes Armadores y Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores, Algueros acicultores y Actividades conexas de la Región del Bío Bío (BÍO BÍO PESCA), Registro Sindical Único 08.05.0555	185,769
Sindicato de Trabajadores Independientes Armadores Pescadores Artesanales, Algueros y Ramos Afines "MEDITERRANEO". Registro Sindical Único 08.05.0605	308,233
Sindicato de Trabajadores Independientes Armadores y Pescadores Artesanales y Ramos Afines Caleta La Gloria comuna de Talcahuano, Registro Sindical Único 08.05.0603	825,335

21. Sardina, Región de Biobío (segunda parte).

Asignatario	Cuota Remanente (Ton)
Sindicato de Trabajadores Independientes Armadores y Pescadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal de la Caleta Lo Rojas "SITRAL", Registro Sindical Único 08.07.0322	0,752
Sindicato de Trabajadores Independientes Armadores, Pescadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal de la Región del Bio-Bio, "SARPAR BIO-BIO". Registro Sindical Único 08.05.0378	103,22
Sindicato de Trabajadores Independientes de Armadores y Pescadores Artesanales y Ramos afines, Registro Sindical Único 08.05.0512	32,586
Sindicato de Trabajadores Independientes de la Pesca Artesanal de la Península de Hualpen. Registro Sindical Único 08.05.0502	3,97
Sindicato de Trabajadores Independientes de la Pesca Artesanal, Armadores Artesanales Pelágicos Actividades Afines y Actividades Conexas de la Comuna de Talcahuano, "MAR AZUL". Registro Sindical Único 08.05.0434	408,546
Sindicato de Trabajadores Independientes de la Pesca Artesanal, Armadores Artesanales Pelágicos, Pescadores Artesanales propiamente tales y actividades Conexas de Caleta San Vicente "Sindicato Tsunami", Registro Sindical Único 08.05.0428	234,659
Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales Caleta Lo Rojas "SITRAINPAR". Registro Sindical Único 08.07.0287.	37,684
Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales Lo Rojas y Caletas Anexas del Golfo de Arauco. Registro Sindical Único 08.07.0307	0,003
Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales y Actividades Conexas Caleta de Pueblo Hundido, La Conchilla y El Morro - LOTA. Registro Sindical Único 08.07.0061	6,612
Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales, Armadores Artesanales Pelágicos, Actividades Afines y Actividades Conexas de la Caleta de San Vicente de la Comuna de Talcahuano "SIPARMARCEA". Registro Sindical Único 08.05.0430	12,21
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Armadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal. APAT, Registro Sindical Único 08.05.0380	52,684
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales de Caleta Tumbes - Talcahuano, Registro Sindical Único 08.05.0057	580
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales Península de Tumbes, Registro Sindical Único 08.05.0391	604,342
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores, Armadores Artesanales y Actividades Conexas de Coronel y del Golfo de Arauco VIII Región "SIPARBUMAR CORONEL". Registro Sindical Único 08.07.0183	1861,834
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores de la Caleta Cochoigüe, Registro Sindical Único 08.06.0023	0,018
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores de la Caleta Coliumo, Registro Sindical Único 08.06.0027	564,111
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores y Armadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal, "LOTA PESCA", Registro Sindical Único 08.07.0495	363,911
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores, Armadores y ramos afines de la Pesca Artesanal "JUANOVUARCE-LOTA" Registro Sindical Único 08.07.0485	119,783
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores, Armadores Artesanales, Buzos, Acuicultores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal, Comuna de Talcahuano "SIPEARTAL". Registro Sindical Único 08.05.0487.	112,165
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores, Armadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal de Coronel "SIPESMAFESA". Registro Sindical Único 08.07.0332	593,507
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores, Armadores y Ramos Afines "SIPEAYRAS" de Lota. Registro Sindical Único 08.07.0296	304,092
Sindicato de Trabajadores Independientes, Ayudantes de Buzos, Pescadores Artesanales y Algueros y Actividades Conexas de las Caletas Tomé y Quichiuto, Registro Sindical Único 08.06.0043	180,445
Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales Pelágicos, Patrones y Tripulantes de Pesca Artesanal y Actividades Conexas de la Comuna de Talcahuano, "ASPAS". Registro Sindical Único 08.05.0474	119,31
Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales y Ramos Afines Sta Maria Comuna de Talcahuano, "SIPASMA". Registro Sindical Único 08.05.0602	3,554
Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales, Armadores Artesanales y Actividades Conexas de la Caleta de Lota VIII Región "SIPAR GENTE DE MAR". Registros Sindical Único 08.07.0326	401,29
Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales, Armadores Artesanales, "Río Maipo" de la Caleta de San Vicente de la Comuna de Talcahuano; Registro Sindical Único 08.05.0488.	135,515
Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales, Armadores Artesanales, Buzos Mariscadores y Recolectores de Orilla Isla Santa Maria Puerto Sur, Registro Sindical Único 08.07.0364.	0,123
Sindicato Independiente de Armadores y Pescadores Artesanales Afines "SARPE". Registro Sindical Único 08.05.0398	1290,915
Sindicato Independiente de Pescadores Artesanales, Tripulantes Artesanales de Cerco y Ramos Conexas. RSU 8070220	0,057
Sociedad Cooperativa Benesino Limitada ROL 5871	69,042
STI Armadores y Pescadores artesanales, Acuicultores, Algueros (as) y Ramos afines "MAFMAR". Registro Sindical Único 08.05.0645	313,263

22. Sardina, Región de Los Ríos.

Asignatario	Cuota Remanente (Ton)
AG APACER. RAG 46-14	389,933
STI DE AMARGO. RSU 14.01.0105	35,27
STI DEL BALNEARIO DE NIEBLA. RSU 14.01.0127	30,8
STI ARPAVAL. RSU 14.01.0514	1,193

23. Sardina, Región de Los Lagos.

Asignatario	Cuota Remanente (Ton)
ASOGFER AG. RAG 310-10	94,258
AGARMAR. RAG 156-10	254,161
PESCA AUSTRAL. RAG 326-10	7,988
ASOGPESCA ANCUD. AG 4266	182,169
STI CAMINO CHINQUIHUE. RSU 10.01.0942	4,557
STI PECERCAL RSU 10.01.0948	113,099
STI PROVEEDORES MARITIMOS DE QUILLAIPE. RSU 10.01.0835	28,863
CUOTA RESIDUAL X	29,954

24. Huiro negro, Huiro Palo y Huiro Macro, Región de Atacama.

RECURSO	ASIGNATARIO	FRACCIONAMIENTO	Cuota Remanente (Ton)
Huiro Negro	Chañaral	Varado + Barreteado	0,145
	Copiapo	Varado	6484,5
	Huasco	Varado	845,267
Huiro Palo	Copiapo	Varado	114,448
	Copiapo	Barreteado	413,1
	Huasco	Barreteado	169,756
Huiro Macro	Chañaral	Varado + Segado	2,4
	Copiapo	Varado + Segado	38,270
	Huasco	Varado + Segado	50,865

25. Huiro negro, Huiro Palo y Huiro Macro, Región de Coquimbo.


RECURSO	ASIGNATARIO	FRACCIONAMIENTO	Cuota Remanente (Ton)
Huiro Negro	Coquimbo	Varado	0,074
	Canela	Varado	28,962
	Los Vilos	Varado + Barreteado	57,742
	Los Vilos	Varado	305,641
Huiro Palo	La Higuera- La Serena	Barreteado	29,400
	Coquimbo	Varado + Barreteado	53,747
	Coquimbo	Varado	104,400
	Ovalle	Varado	463,365
	Ovalle	Barreteado	538,500
	Canela	Varado + Barreteado	89,458
	Canela	Varado	287,100
	Los Vilos	Varado + Barreteado	182,400
Huiro Macro	La Higuera	Varado	3,000
	Coquimbo	Varado	224,100
	Ovalle	Varado	1632,600
	Los Vilos	Varado	278,100

SEGUNDO: TÉNGASE PRESENTE que el remanente de cuota no consumido por la pesca artesanal durante el año 2020 podrá ser extraído por ella, dentro de los 30 días de captura siguientes al inicio de las temporadas respectivas del año 2021. Tratándose de pesquerías cuyas temporadas tuvieran inicio con anterioridad a la entrada en vigencia de la presente ley, el plazo de 30 días se contará desde el 13 de abril de 2021.

TERCERO: TÉNGASE PRESENTE que, sin perjuicio de lo anterior, los remanentes autorizados a capturar serán publicados en el sitio de dominio electrónico del Servicio en el link: <http://www.sernapesca.cl/informacion-utilidad/consumo-de-cuotas>.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EXTRACTO EN EL DIARIO OFICIAL Y A TEXTO ÍNTEGRO EN EL SITIO DE DOMINIO ELECTRÓNICO DEL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA Y DE LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA.




JESSICA FUENTES OLMOS
DIRECTORA NACIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Distribución

- Direcciones Regionales de Pesca y Acuicultura.
- Subdirección de Pesquerías.
- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Oficina de partes.